PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

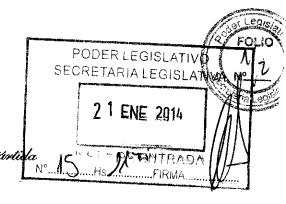
COMUNICACIONES OFICIALES

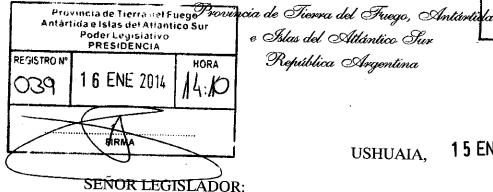
№ 015

PERÍODO LEGISLATIVO 2014

					100	. –		
EXTRACTO P.E	.P. NOTA Nº	21/14 9	OLICITA	NDO PI	RÓRROG	A POR EL	TÉRN	VINO
DE DIEZ (10) DÍA	S HÁBILES	AL PED	IDO DE	INFOR	ME REQ	UERIDO I	MEDI	ANTE
RESOLUCIÓN DE	CÁMARA N	º 306/1	3 (SOLIC	ITANDO	AL P.E.	P. INFORI	ME EI	V RE-
LACIÓN A LAS	CONCESION	ES DEL	AEROP	JERTO	INTERN	ACIONAL	USH	UAIA
MALVINAS ARGE	NTINAS Y C	DEL CEN	TRO DE	ESQUÍ	CERRO	CASTOR)	, Y O	TROS
ÍTEMS.	4				· , · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
						-		
Entró en la Sesió	ာ်n de:	,						-
Girado a la Com	isión Nº:		·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u> </u>		
Orden del día N	2:							







e Islas del Atlántico Sur República Argentina

NOTA Nº

1 5 ENE 2014 USHUAIA.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con relación a lo requerido mediante la Resolución Nº 306/13 dada por la Legislatura Provincial en la Sesión Ordinaria del día 21 de Noviembre de 2013.

En tal sentido, en virtud lo expuesto en la Nota D.F.L. Nº 12/14, suscripta por el Sr. Director de Fiscalización Laboral del Ministerio de Trabajo y, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Provincial Nº 790, solicito una ampliación de plazo de diez (10) días hábiles, ello con la finalidad de posibilitar el adecuado cumplimiento a lo solicitado por la Legislatura Provincial.

Sin otro particular, lo saludo con atenta y distinguida consideración.

María Fabiana Ríos GOBERNADORA Provincia de Tierra del Europa, Antárilda e islas del Atlántico Sur

Peur tre a Secretario Seyslotra eket puo como prolon Uth, 20/01/14.

Juan Carlos ARCANDO Legislador Provincial Poder Legislativo

AL SEÑOR LEGISLADOR

A CARGO DE LA PRESIDENCIA

DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

Dn. Pablo Daniel BLANCO

<u>S/D</u>





NOTA Nº 0012/14 LETRA: D.F.L. Ushuaia, 09 de Enero de 2014

SECRE"	TARIA LEGAL	Y TECNICA
<u>s</u>	/	D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente vengo a solicitarle, en el marco de lo establecido en sesión ordinaria de día 21 de noviembre de 2013, resolución Nº 306/13, plazo de 10 días hábiles para dar cumplimiento con lo pedido oportunamente por UD.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

Juan Carlos NAVARRO Director de Fiscalización Laboral MINISTERIO DE TRABAIO

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

1 0 ENE. 2014

HORA: RECIBIÓ: